

7 / EVACUACIÓN

- | | |
|--|--|
| <p>JEFE DE EMERGENCIA</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Decreta la evacuación e indica vías de escape 2. Establece prioridades |
| <p>JEFE DE INTERVENCIÓN</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza y comunica la evacuación 2. Señala medidas a tomar sobre el proceso productivo 3. Comprueba la total evacuación |
| <p>PERSONAL DE LA INSTALACION</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la instalación siguiendo instrucciones 2. Evacua hacia zonas seguras, punto de reunión 3. Permanece en el punto de reunión hasta recibir instrucciones |

8 / PRIMEROS AUXILIOS EN EL TRABAJO

Método P.A.S.

Protger el lugar de asistencia antes de actuar, evitando al accidentado y a nosotros mismos, daños o riesgos añadidos.

Avisar a la ambulancia de los Servicios Médicos de factoría de la situación que nos hemos encontrado.

Socorrer al accidentado (primeros auxilios, reanimación).



CENTRAL DE EMERGENCIAS
6006 / 985 12 6006

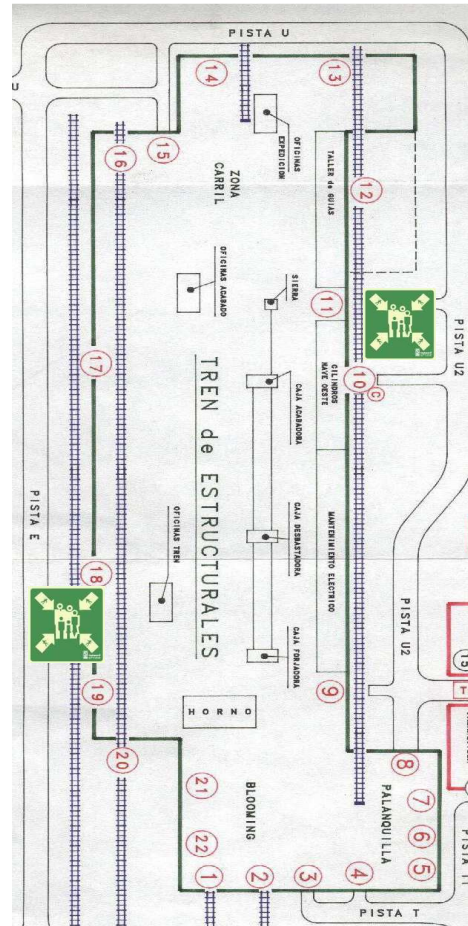
- La persona que pide ayuda deberá indicar siempre:
- Que ocurre y el número de heridos.
- Como se produjo el accidente o indisposición.
- Si lo considera grave.
- Si el herido ha perdido el conocimiento.
- El lugar exacto del accidente.
- Si hay peligros especiales, etc.



RECUERDA

Al accidentado hay que **ASISTIRLE** con urgencia.
NO TRASLADARLE con urgencia

VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE REUNIÓN EN EL TREN DE CARRIL



PUNTO DE REUNIÓN



MANUAL DE BOLSILO

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN TREN DE CARRIL



RESPONSABLES DE ACTUACIÓN CARRIL

Jefe de Emergencia
Jefe Intervención Zona Tren
Jefe Intervención Zona Acabado
Jefe de Intervención Cilindros

57071 (J. Turno)

GRUPOS DE INTERVENCIÓN

Bomberos
S. Médicos
Vigilancia

6006 (desde fijo)
26006 (desde móvil)
985126006 (desde ext.)

APOYO

Prevención-Seguridad	57377	Presidente Comité	50783
Mercancías Peligrosas	56120	Pdte. Subcomité	57094
Medioambiente	50031	Relaciones Laborales	57694
Fluidos	7006/3529		
Redes	7009/7084		

1 / OBJETIVO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Proteger a las personas, al medioambiente y a las instalaciones y conseguir la normalización tras emergencia con la mayor brevedad posible.

2 / ¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?

Toda situación anómala, inesperada y no deseada que requiere una acción inmediata, para evitar daños a personas, medio ambiente e instalaciones

CONATO DE EMERGENCIA: Incidente que puede ser controlado con medios propios y de nulos o escasos efectos.

EMERGENCIA PARCIAL: Suceso cuyo control exige la actuación de grupos de intervención externos al departamento y con daños poco importantes a personas, instalación o proceso.

EMERGENCIA GENERAL: Suceso de efectos graves o de evolución peligrosa, o con efectos (incluso visuales) al exterior.

3 / ¿QUÉ RIESGOS TENEMOS EN EL TREN DE CARRIL?

- Incendio (subestaciones, canaletas, galerías, ...)
- Fugas de gases (Horno, Botelleros, ...)
- Inundación (fosos, sótanos, galerías, salas hidráulicas,...)
- Vertido Productos Químicos (depósitos gasoil, almacenamiento)
- Fugas o vertidos de aceite (salas hidráulicas,...)

RECUERDA

Para minimizar los daños de una emergencia, hay que anticiparse a la situación, prevenirla en lo posible y controlarla, para ello los medios deben estar en correcto funcionamiento

CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Oficina Maestros (Zona Acabado)	53963
Oficina Jefes de Turno (Zona Tren)	57071

4 / PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- I

PERSONA QUE DESCUBRE EL INCIDENTE/SINIESTRO

¿Puede controlarlo?	SI	1. Procede a intentarlo
	NO	2. Informa al mando
		1. Avisa al mando
		2. Sigue instrucciones

RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN (JEFE TURNO)

Evalúa la situación	SI	1. Procede a intentarlo
¿Puede controlarlo?	NO	1. Avisa Grupos de Intervención
		2. Avisa Mando superior
		3. Toma medidas iniciales.
		4. Coordina Grupos de Intervención
		5. Sigue instrucciones

JEFE DE EMERGENCIA. (Máximo responsable de la instalación)

Desde el centro de control evalúa la situación		1. Toma medidas oportunas
		2. Coordina las actuaciones
		3. Comunica a la Dirección
		4. Solicita ayuda Interna / Externa
		5. Ordena la evacuación en caso necesario
		6. Declara fin de la emergencia

4 / PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- II

Si es un incidente medioambiental, aplica lo descrito en la norma NMA/05.

En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este plan de Autoprotección o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia, comunicará tal circunstancia al Presidente del Comité de Seguridad y Salud, así como al Jefe de Emergencia de la Factoría.

5 / SIMULACROS

Ejercicios destinados a poner en práctica situaciones de emergencia

- Actúa en ellos como si se tratara de una situación real
- Comunica toda acción de mejora que detectes

RECUERDA

En toda emergencia se dará aviso a:

- Presidente del Comité o Subcomité de Seguridad y Salud correspondiente.
- Relaciones Laborales

6 / ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR...

...INUNDACIÓN?

- Avisar al Mando y al resto de la Planta
- Cortar tensión en los equipos afectados
- Avisar a Bomberos (6006)

...INCENDIO?

- Tratar de sofocar con los medios de la instalación
- Avisar al mando y a los Bomberos (6006)
- Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los bomberos
- Colabora con los grupos de intervención
- En incendios con presencia de electricidad, no actuar hasta estar seguros del corte de tensión

...EXPLOSIÓN?

- Evacuar la zona.
- Avisar al mando, Bomberos, y a Servicios Médicos.
- Acordonar la zona.

...INCIDENTE CON PRODUCTOS QUÍMICOS?

- Avisar al Mando y/o al responsable
- Evitar todo contacto con el producto y la inhalación de los vapores
- Alejar al personal ajeno y evitar fuentes de ignición en la cercanía

...FUGA DE GAS?

- Avisar al Jefe de Turno del Tren de Carril
- Situarse fuera del área afectada. Evacuar al personal afectado y realizar mediciones con los detectores portátiles
- Mantener alejadas las posibles fuentes de ignición
- Avisar a Bomberos y Vigilancia (6006) y a Fluidos (7006/3529)
- Establecer zonas de seguridad y evacuar
- Cortar fuga y ventilar locales afectado